



Información sobre la celebración de Quince Años

Es importante que los padres estén bien informados que la celebración de quince años **NO** es un sacramento de la Iglesia Católica. Por lo tanto, la Iglesia no pide dicha celebración como parte de formación cristiana para sus hijas. Los sacramentos si son parte de la formación de estas jóvenes, y son: Bautismo, primera comunión, y confirmación.

Esta celebración es más cultural y social; propia de las naciones latinoamericanas. Esto puede ser algo celebrado por la familia de la joven sin necesidad de misa.

Pero para atender las peticiones de los parroquianos, la Iglesia de San Policarpo provee una misa al mes para las jóvenes que quieren celebrar en grupo una misa de acción de gracias como parte de esta celebración. Para esto, jóvenes deben cumplir con su formación cristiana, **deben tener** los sacramentos de: Bautismo, primera comunión, y estar inscrita para el sacramento de confirmación. Nuevamente, los sacramentos **si** son parte de la formación de una persona cristiana. **No** la celebración de quince años.

Coordinadora: Joana Aranda 714-365-2948

Sacramentos: comprobar que la joven está bautizada, ha hecho su primera comunión y está inscrita para la confirmación.

Música: La directora de música de la iglesia prepara la música.

Decoración: La Iglesia **NO** provee ningún tipo de decoraciones. Ustedes son responsables de proveer decoraciones.

Donación: \$850 privada

- Depósito es de \$100. No se regresa el depósito por cancelación!
 - Todos los pagos se harán en la oficina de la Iglesia. Cheques o Money Order deberían ser hechos a: Saint Polycarp Church
- *Por favor guarden sus recibos de pago

Preparación: La joven, sus padres, padrinos, y chambelanes tiene que asistir una noche donde hará la práctica de la misa.



*Por Favor de terminar de dar su donación en la oficina un mes antes de la noche de preparación con la coordinadora.

Está estrictamente prohibido traer carretas o carruajes jalados por caballos, burros, o cualquier otro animal en la propiedad de la Iglesia. Por favor recuerde que la Iglesia es propiedad privada. Cualquier cosa que no esté establecida en este manual de información requiere la aprobación del párroco.

Pasos:

1. Llene la solicitud completa, y entregarla en la oficina junto con sus comprobantes de bautismo, primera comunión, y confirmación. Recuerde que es un mínimo de 3 meses antes de la fecha para inscribirse.
 - a. Sin el depósito no se guarda su fecha. *primero se confirma la fecha y después el depósito.
2. Una semana antes de la celebración, la coordinadora los llamara para hacer la práctica de la celebración.

Recuerde que la celebración de quince años, empieza a la hora en punto!